ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - AETCR CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de sus diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género	Desde la implementación metodológica dada con la población objeto a cargo se identifican acciones claras que permiten direccionar continuamente la hoja de ruta en pro de la garantía de derechos y cumplimiento de deberes. De acuerdo a ello, se menciona la realización de las atenciones psicosociales como estrategia fundamental para el conocimiento de necesidades dentro de la población atendida. De acuerdo a lo anteriormente mencionado, se reporta durante el mes de marzo la realización de 138 atenciones psicosociales para la población suscrita al AETCR Charras, en las cuales se realizan acciones como: verificación de condiciones básicas de salud de cada una de las PER a cargo, difusión de recomendaciones y tips de seguridad y autoprotección enfocados a la reducción de riesgos en diferentes escenarios. También se brindaron herramientas para la mitigación de riesgos en aspectos particulares como: redes sociales, reuniones públicas, suministración de información sensible a terceros, recorridos y desplazamientos, entro otros. Se discriminada la realización de las atenciones de la siguiente manera: 86 atenciones dadas por medio de actividad colectiva, en esta se brinda información relevante de acuerdo a la ruta de reincorporación y se emiten recomendaciones enfocadas a la prevención y mitigación del riesgo en temas relacionados a seguridad. 52 atenciones dadas por medio de actividad individual, en las cuales se atendió cada una de las necesidades manifestadas por cada PER durante la realización de las mismas.
2.Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	En relación a este ítem se mencionan a continuación la ejecución de algunas actividades y acciones dadas durante el mes de marzo encaminadas al fortalecimiento de la población suscrita al proceso de reincorporación desde la reincorporación temprana. Se realiza cargue en plataforma SIRR de ficha de análisis para las personas en reincorporación pertenecientes al enfoque de camino diferencial de vida, logrando identificar necesidades actuales entre la población y así procurar por su acceso a la garantía de derechos de manera integral. Se continúa trabajando mancomunadamente con el ánimo de lograr que las personas en reincorporación de camino diferencial de vida pendientes por su proceso de declaración ante la defensoría del pueblo, puedan realizar dicho trámite y así tener la posibilidad de acceder no solo a una reparación integral, sino también económica. Se continúa brindando acompañamiento a 4 personas que iniciaron recientemente su proceso de reincorporación, para que inicien con las actividades requeridas para poder acceder a sus proyectos productivos; de esta manera se les plantean todas las opciones para que puedan implementar este beneficio de la mejor manera de acuerdo a sus capacidades y vocación. Se implementan acciones de dialogo continuo para que la población perteneciente a camino diferencial continúe sus procesos académicos ya sea desde la educación académica, técnica o profesional y así puedan continuar direccionando sus proyectos de vida a mediano y largo plazo.
3.Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo se genera espacio de dialogo en compañía del coordinador del GT Guaviare y el PER líder del AETCR en el cual se realiza un balance en el marco de la ruta de reincorporación, allí se estipulan acciones pendientes por cumplir por parte de la institucionalidad y se idean algunas estrategias con el fin de que también los PER cumplan con sus deberes adquiridos (principalmente en temas de formación académica y formación para el trabajo). Acciones emprendidas con población con discapacidad: se realiza cargue efectivo en SIRR de 6 certificados de discapacidad de personas en reincorporación, hace entrega de un certificado de discapacidad a 1 PER que estaba pendiente del mismo. También se continúa sensibilizando y acompañando a las PER que cuentan con algún tipo de discapacidad para que accedan al proceso de rehabilitación funcional de acuerdo a cada uno de los casos particulares. Durante le ejecución de las atenciones psicosociales tanto colectivas como individuales se continúa fomentando enfáticamente entre la población en reincorporación sobre la importancia de cumplir con los diferentes compromisos adquiridos al momento de acogerse al proceso.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - AETCR CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
4.Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARCEP y su grupo familiar, a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permita el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, que se desarrollen en el espacio de atención designado.	En relación a este ítem se menciona un acompañamiento constante para el acceso y la permanencia de la población objeto a la oferta institucional. Se cumple durante el mes de marzo se continúa potenciando escenarios de formación académica y formación para el trabajo y cursos académicos alternos, a continuación se mencionan los principales A continuación, se describen las principales gestiones realizadas. DESDE EL COMPONENTE DE EDUCACION: Formación académica FA Se genera proceso de articulación con uno de los líderes del AETCR en temas educativos y el personal del programa de “Arando la Educación”, con el fin de propender la vinculación tanto de los PER como de sus familias en este proceso educativo y así puedan continuar diseñando y direccionando sus proyectos de vida. Formación para el trabajo FPT se acompaña de manera cercana la implementación del curso OPERARIO EN PRODUCCION PECUARIA, el cual viene desarrollándose en el AETCR Charras desde el año pasado tanto en el AETCR Charras como en la vereda del plan de Cumare. Se generan múltiples esfuerzos para el sostenimiento del técnico del SENA MANTENIMIENTO DE MOTOS Y MOTOCARROS en territorio, dentro de las acciones dadas se mencionan: 1) reunión con orientadora en reincorporación del GT Guaviare y coordinador regional SENA en la cual se concerta el desplazamiento de un instructor en carpintería con el fin de apoyar el proceso de construcción del espacio físico para a implementación de las clases; 2) espacio de dialogo con líderes del AETCR Charras con el fin de idear estrategias para la consolidación del técnico y continuidad de los aprendices. DESDE EL COMPONENTE DE SALUD: Se promueve en articulación con la secretaria de salud departamental y “Acción contra el Hambre” jornada de vacunación contra Covid 19 y aplicación del esquema regular para niños mayores de 2 años, la cual beneficia a las personas en reincorporación y comunidad aledaña al AETCR Charras.
5.Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas dentro de los Programas, Proyectos y Estrategias lideradas por la ARN, teniendo en cuenta sus intereses, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de marzo se realizan algunas acciones que permiten el acceso y permanencia de la Población en Reincorporación a las diferentes actividades y estrategias descritas según la hoja de ruta. Las estrategias se desarrollaron de la siguiente manera: FRENTE AL COMPONENTE COMUNITARIO: en el marco del convenio 1217 ATRC entre OIM y ARN se participa en espacio de agenda territorial comunitaria en el corregimiento del boquerón el día 04 de marzo, allí se logra concertar compromisos finales en relación al inicio de la construcción para la ampliación de la escuela la esperanza. COMPONENTE PSICOSOCIAL Se desarrollan 138 atenciones psicosociales con las Personas en Reincporacion a cargo, discriminadas de la siguiente manera: 86 atenciones mediante atención colectiva y 52 atenciones mediante talleres individuales. En estas atenciones se desarrolló tema relacionado a “recomendaciones de seguridad y autoprotección enfocadas en la prevención y mitigación de riesgos” FRENTE AL COMPONENTE DE SALUD: Se participa en mesa de salud local el día 16 de marzo, allí se identifican acciones a realizar para la garantía y apalancamiento en procesos de salud de la comunidad en general perteneciente al AETCR Charras. También se participa en jornada de vacunación dada en el AETCR Charras el día 23 de marzo, en esta jornada se aplican vacunas contra Covid 19 y de esquema regular para niños mayores de 2 años. FRENTE AL COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA Y PRODUCTIVA: se continúa acompañando en articulación de escuela galán el proceso de fortalecimiento y asistencia técnica de varios proyectos productivos individuales que funcionan dentro del AETCR Charras.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - AETCR CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
6.Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la convivencia, la construcción de paz y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales priorizados en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el mes de marzo se generan algunas acciones que implican la articulación institucional en pro de la convivencia territorial y la reconciliación dentro de la población en reincorporación suscrita al AETCR Charras. De acuerdo a ello, a continuación, se mencionan algunas de las principales acciones que se lideró o acompañó durante el periodo. Se participa en espacio de CTR el día 25 de marzo, allí se identifican necesidades y se hace seguimiento a avances dados desde cada uno de los componentes descritos en la hoja de ruta para las personas en reincorporación. Participación activa en jornada comunitaria dada en el marco del convenio 1217 ARN-OIM, la cual busca por medio de la ampliación de la escuela del boquerón generar y propiciar espacios de real reconciliación entre la población en reincorporación y las comunidades aledañas. Se participa los días 16 y 27 manera activa en el desarrollo de asamblea dada de manera interna entre las Personas en Reincorporación y las directivas del componente FARC, alli se abordan temáticas propias de la convivencia al interior de la comunidad.
7.Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN.	A lo largo del mes de marzo se desarrollan diversas visitas y desplazamientos tanto a personas en reincorporación como a instituciones con el propósito de continuar apalancando estrategias de acompañamiento según la ruta de reincorporación descrita. A continuación, las principales acciones dadas en esta línea: El día 16 de marzo se realiza visita de acompañamiento a las instalaciones de la finca nuevo horizonte (proyecto colectivo Manatú) en compañía del coordinador del GT Guaviare, allí se brindan algunas recomendaciones en pro del crecimiento constante de dicho proyecto y todas sus esferas. El día 15 de marzo se realiza desplazamiento a instalaciones del banco agrario en el municipio de san José del Guaviare con el fin de generar proceso de articulación y corresponsabilidad sobre posibilidad de brindar espacios de educación financiera y acceso a procesos crediticios para la población en reincorporación. se realiza desplazamiento al lugar de vivienda de una persona en reincorporación quien actualmente labora como enlace de reincorporación de la ARN, allí se le brinda apoyo en relación a la elaboración de informe de actividades de fin de mes. Se brinda apoyo a una persona en reincorporación en relación a actualización de RUT y consecución de documentos como certificado de contraloría y procuraduría, los cuales requiere para cumplir con requisito de contratación en programa de ICBF “modalidad propia intercultural”.
8.Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos del espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de marzo se continúa generando estrategias para apalancar el cumplimiento de las metas en relación a la población en reincorporación a cargo. ÉNFASIS EN DERECHOS: Durante las atenciones psicosociales dadas con la Población en Reincorporación a cargo se enfatiza de manera constante y firme acerca de las diferentes acciones que desde la ARN se promueven con el fin de garantizar los derechos a que ellos tienen acceso, pero que se igual manera también es fundamental contar con algunas acciones por parte de los mimos con el fin de que dichos derechos se den de menara certera. A continuación, se describen algunos casos puntuales en los cuales se apoya a la población objeto en el cumplimiento de derechos: 1: se lleva a cabo CTR (Consejo Territorial de Reincorporación) el día 25 de marzo, en el cual se plasman cada una de las necesidades del AETCR Charras desde los diferentes componentes de atención. 2: durante las atenciones psicosociales dadas con los PER se hace proceso de verificación sobre el estado de afiliación a sistema de salud. 3. se continúa insistiendo con la oficina del Sisbén, para la realización de proceso de reencuaesta en el AETCR Charras, ya que dicha acción ha sido solicitada de manera reiterada por parte de la comunidad en general. ÉNFASIS EN DEBERES: Durante las atenciones psicosociales colectivas e individuales se sensibiliza a la Población en Proceso de Reincorporación sobre lo importante que es que ellos contribuyan al cumplimiento de los diferentes deberes los cuales se direccionan a sus proyectos de vida. Principalmente se hace énfasis en la importancia de suscribirse a programas de educación académica y educación para el trabajo, y además mantenerse en ellos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - AETCR CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
9.Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante el periodo de marzo se aborda a la población a cargo sobre la importancia de continuar cumpliendo cada uno de los compromisos adquiridos de acuerdo a la ruta de reincorporación descrita. Principalmente en el caso de la importancia del cumplimiento con un periodo de tiempo en formación académica y formación para el trabajo. También se hace sensibilización a las Personas en Reincorporación que han sido llamadas desde la JEP (Jurisdicción Especial para la Paz) para realizar el aporte necesario en relación a la reparación integral y la comisión de la verdad para las víctimas. También en relación a este Item se menciona el acompañamiento dado a una PER en relación a documentación requerida por parte del abogado de la JEP encargado de su caso.
10.Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz, que evidencie los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los programas implementados por la ARN.	Se confirma durante el mes de marzo el registro oportuno de información en las diferentes plataformas y bases de datos estipuladas por la ARN, A Continuación, se mencionan los siguientes procesos: ATENCIONES PSICOSOCIALES: Al término del periodo en mención se cumple con la realización de 138 atenciones psicosociales dadas a las Personas en Reincorporación a cargo, logrando, de esta manera cumplir con el objetivo de cada una de ellas (recomendaciones de prevención y mitigación de riesgos en seguridad)). De acuerdo a este proceso se menciona cargue de la totalidad de estas atenciones en plataforma SIRR con el apoyo del área de digitación del GT Guaviare. ACTUALIZACION PLATAFORMA SIRR: Se realiza cargue de 6 certificados de discapacidad en plataforma SIRR, los cuales estaban pendientes. También se continúa generando el cargue de asistencia de personas en reincorporación suscritas a los diferentes cursos y programas de formación académica y formación para el trabajo. A continuación, otra documentación entregada de manera física y/o magnética al GT Guaviare: ENTREGA DE LISTADOS, CONSOLIDADOS MATRICES DE INFORMACION: • matriz de reincorporación el día 25 de marzo • Informe de actividades correspondiente al mes de marzo • planillas de atenciones psicosociales semana a semana a funcionario administrativo de la ARN durante el mes de marzo. • Entrega de planillas físicas y actas generadas durante el mes de marzo en el área de gestión documental • Demás documentación solicitada en medios físicos y digitales.
11.Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	A lo largo del periodo del mes de marzo se cumple de manera oportuna con los lineamientos de gestión documental, logrando en este sentido, dar trámite a los diferentes insumos de en los plazos definidos desde el GT Guaviare: A continuación, las principales acciones: Cargue semana a semana de planillas de asistencias psicosociales dadas durante el mes de marzo en la plataforma SIRR. Entrega de Informe de actividades correspondiente al mes de marzo con sus respectivos soportes de pago de seguridad social del mismo mes de ejecución. Entrega de Matriz de Observaciones Reincorporación del mes de marzo de acuerdo a población a cargo, en la cual se diligencia información relevante de cada uno de los participantes. Entrega de documentación física en la oficina del Grupo Territorial de San José del Guaviare (planillas de asistencias psicosociales del mes de marzo, actas generadas durante el mes de marzo, entre otros)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.094.916.189	CONTRATO No.	113-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - AETCR CHARRAS - GT GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la ruta de reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio nacional.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
12.Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De acuerdo a este ITEM se mencionan los principales espacios en que se participó durante el mes de marzo de acuerdo a los componentes descritos en la hoja de ruta y las solicitudes dadas desde el supervisor del contrato. Se realiza participación activa en los siguientes espacios: • Reunión virtual de socialización de metas en formación académica FA el día 24 de marzo. • Reunión con oficina de articulación territorial ARN para el análisis de estrategias y retos con la población desvinculada perteneciente a camino diferencial de vida el día 24 de marzo. • Participación en CTR (Consejo Territorial de Reincorporación) el día 25 de marzo, en el cual se abordan las principales temáticas relacionadas al AETCR Charras. • Participación de forma virtual en reunión ITPS: en estos espacios se participa de manera semanal, allí se logra abordar cada una de las situaciones particulares que tengan relación de manera directa o indirecta con la seguridad de la población dentro del AETCR Charras. Demás reuniones y capacitaciones virtuales llevadas a cabo en pro del fortalecimiento de la ruta de reincorporación.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A lo largo del mes de marzo se continúa llevando a cabo proceso de socialización y profundización en cada uno de los componentes descritos en la ruta de reincorporación a cada una de las PER (Personas en Reincorporación) a cargo. Se continua sensibilizando de manera constante a la Población en Reincporacion a cargo sobre la importancia de acceder a cada una de las ofertas que se ponen a su disposición no solo como una forma de cumplir con los compromisos descritos en la hoja de ruta sino también como una forma de definir los proyectos vida tanto para ellos como para sus familias.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	se cumple con las obligaciones generales: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

JEISON ALEJANDRO GARCIA LONDOÑO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **EGIDIO SUAREZ MELO**

Fecha VoBo: Marzo 31 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"